



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE  
FUNCIONES HONORARIOS**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO  
Mes de: ENERO 2024**

I.- **Funcionario** : Verónica Elisabeth Brümmer Leiva  
**Departamento** : Comunitario y Vecinal  
**Decreto (contrato)** : N° 1888 con fecha 29.01.2024  
**Centro de costo o ítem** : 14.07.01  
**Nombre Programa** : Organizaciones Territoriales y Funcionales

II.- **Boleta Número** : N° 45  
**Fecha Boleta** : 31.01.2024  
**Valor Bruto Boleta** : \$ 1.145.085.-  
**Valor Cuota según Contrato** : \$ 1.145.085.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

### III.- Funciones Contratadas:

- Realizar la atención de usuarios que asistan a oficina de DIDECO a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando las derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario.
- Realizar al menos 1 reunión semanal con organizaciones Funcionales y territoriales de los distintos macro sectores de la comuna con la finalidad de recopilar antecedentes de requerimientos y/o necesidades de los usuarios miembros de las organizaciones y realizar su derivación a diferentes oficinas municipales o buscar solución a sus requerimientos con el fin de mejorar sus condiciones sociales.
- Realizar al menos 9 actividades en terreno con juntas de vecinos inmersas en los diversos macro sectores, con el fin de detectar necesidades de atención de distintos departamentos municipales y entidades públicas.
- Registrar organizaciones emergentes, en formación u operativas que requieran de orientación y/o atención de servicios municipales.
- Realizar la convocatoria y lograr el máximo de participación en actividades masiva como aniversario de Temuco, piscinazo Vecinal, celebración día del niño y actividades en espacios públicos, con el fin de promover la convivencia entre los vecinos de la comuna y mejorar sus condiciones sociales y recreativas.
- Realizar difusión y convocatoria de al menos 2 actividades, logrando así la participación de representantes vecinales de todos los macrosectores de la comuna.
- Informar a través de mail, reuniones e infografía a las organizaciones territoriales y funcionales sobre servicios y fondos concursables disponibles para las organizaciones sociales en plataforma municipal y de Gobierno.
- Registrar la solicitud de inscripción de niños, verificando constantemente la información y entregando cupones a la organización que justifique la solicitud con el propósito de incidir en mejorar las condiciones sociales de los habitantes de la comuna.
- Realizar convocatoria de 650 dirigentes de organizaciones territoriales y funcionales. Con el fin de mejorar las condiciones sociales de los habitantes de la comuna de Temuco.

### IV.- Detalle Labores Realizadas:

Participe en asambleas comunitarias con el objetivo de registrar requerimientos de los usuarios e informe sobre la oferta municipal correspondiente.

Convoque a los vecinos del macrosector centro y poniente a actividades municipales, inauguración del centro comunitario Poniente, mesa barrial Balmaceda, Mesa de trabajo feria pinto, elección comisión electoral codelo cesfam metodista, lanzamiento programa 143 aniversario Temuco, creativa laboratorios escénicos temporada piscina y talleres deportivos, fondo concursable 2024, Plan Comunicacional trabajos en Avenida Gabriela Mistral, tramo tres y cuatro.

Realice reuniones y vistas semanales con las organizaciones del macrosector centro y poniente de Temuco, para atender consultas derivaciones y otras gestiones recorridos barriales, hitos de cierre, plan de trabajo con seguridad.

Oriente y atendí a organizaciones emergentes y dirigentes del sector centro y poniente de Temuco.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

  
Verónica Elisabeth Brümmer Leiva

  
Paulina Martínez Rivas

Departamento Comunitario y Vecinal

  
MAURICIO TAPIA MELLADO  
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO